

EL PROGRAMA ECONÓMICO DEL GOBIERNO

Conviene recordar el acuerdo adoptado por el Consejo de ministros celebrado el día 10 de Diciembre, á poco de constituirse el actual Gabinete, fijando el programa económico del Gobierno, á propuesta del Sr. Villaverde. He aquí lo que se dijo en la Nota oficial:

«Urge restablecer los mal llamados sobrantes, que no eran sino reservas necesarias para acometer la grande obra económica de restaurar nuestra circulación monetaria, haciendo de día en día menos adverso y más notable el cambio exterior, empeño primordial del ministerio de Hacienda desde que la nivelación del Presupuesto facilitó los medios de emprender su realización.

Han de destinarse también los expresados remates de ingresos, cuando de nuevo se alcancen, á la reconstitución del material naval y de las defensas militares, y al impulso que reclaman las obras públicas; pero después de detenido y fundamental estudio, que asegure el empleo eficaz y fecundo de los sacrificios del país y siempre dentro de la política fiscal de nivelación más severa, es decir, sin comprometer ningún gasto que no esté previamente dotado con recursos efectivos y suficientes para cubrirlo.

Expuso, con relación á esos propósitos el que en primer término anima al nuevo Gobierno de formar con su gestión económica el crédito público, como obligación sagrada del Estado é instrumento irremplazable de poder y progreso.

Expresó su confianza en que ha de bastar para lograr tales fines el desarrollo de los actuales impuestos enérgicamente administrados, y que por ahora, fuera del conveniente estudio para perfeccionarlos, no se ocupa en la preparación de otras leyes tributarias que la relativa al alcohol y las definitivas de Timbre y derechos reales y transmisión de bienes.

Manifestó que, como deja indicado, su principal preocupación y el proyecto legislativo más importante que examina, tienen por objeto el problema del cambio internacional, fundamentalmente estudiado, y por base una política monetaria que, tendiendo á restablecer la circulación sana y sólida que nos falta, espera ha de hallar en su día benévola acogida, pues se propone elaborar ese conjunto de soluciones económicas en el Parlamento, procurando el concurso de todos los partidos.

Declaró que considera esta segunda etapa de su obra en el Gobierno más económico que fiscal, proponiéndose trabajar activamente con el señor ministro de Estado en cuanto toca á nuestras relaciones comerciales.

Insistió, por último, en la necesidad de preparar con tiempo, poniendo en ello mano desde ahora, la reorganización económica de los servicios, obteniendo reducciones orgánicas en los presupuestos de gastos de los departamentos ministeriales.»

El Sr. Villaverde, de acuerdo con el presidente del Consejo, no hace más ahora que cumplir el programa acordado el día 10 de Diciembre, y por ello debe suponerse que no pondrán dificultades los demás ministros que lo aprobaron.

«Cae, por consiguiente, por su base cuanto en contrario suponen algunos periódicos. Mientras no se satisfagan las obligaciones pendientes aún de la guerra, no se comiencen á normalizar los cambios y no resulten nuevos excedentes de ingresos, sin gravar más á los contribuyentes y sin desvelar en lo más mínimo el presupuesto, no pueden autorizarse nuevos gastos, los cuales sólo pueden acordarse después de maduro estudio que asegure el empleo eficaz y fecundo de los sacrificios del país.

Por eso hay que empezar á hacer unos presupuestos de gastos sinceros, que comprendan las verdaderas y exactas necesidades de los servicios, para que ni haya que conceder suplementos ni resulten sobrantes, como viene ocurriendo. No hay ninguna duda de que esto es absolutamente preciso, ni tampoco de que dentro de las cifras totales con que está dotado el presupuesto de cada departamento, reorganizando los servicios y suprimiendo lo superfluo y lo abusivo, se pueden obtener créditos para obras modestas de utilidad, en tanto se tienen sobrantes para acometer la realización de otros proyectos más amplios, cuando estén aprobados y en vías de realización.

Esta es la política económica del Gobierno.

Declaraciones del Sr. Montero Ríos

Hablando de las cuestiones políticas pendientes, el Sr. Montero Ríos ha manifestado á un redactor de «La Correspondencia» que no duda que el señor Maura haya procedido de buena intención al dictar la famosa circular electoral; pero teme que no le dé los resultados que el ministro se propone, pues el Sr. Maura no puede velar directamente por el leal cumplimiento de lo que en la circular se dispone.

Puede ocurrirle—dijo—lo que me ocurrió á mí con la circular que dicté el año 94 acerca de los jueces municipales, que no todos los funcionarios encargados de aplicarla lo hicieron según mis propósitos y mis intenciones.

Por lo demás—añadió—si se cumpliera estrictamente la circular del señor Maura, y no hubiera actas en blanco, ni pucherazos, podría darse el caso de que viniese algún diputado por 20 ó 30 votos, ó que algún distrito se quedase sin representación porque el cuerpo electoral no votase; pero esto, con ser lamentable, no lo sería tanto como que vengan al Congreso diputados que no ostenten la verdadera representación del cuerpo electoral.

Hay que hacer por todos los medios posibles que los electores voten, aunque sea contra el Gobierno, pero que voten.

—Yo declaro—dijo el presidente del Senado—que, si fuese Gobierno, consideraría como una honra el que el cuerpo electoral me derrotase en una lucha verdad, que me venciesen voto á voto; porque esto sería señal de que los electores habían salido de su marasmo y de su indiferencia.

Respecto á organización del partido liberal, el Sr. Montero Ríos ha hecho una declaración importante.

Se han dirigido á él liberales de varias provincias pidiéndole instrucciones para la reorganización del partido, y el Sr. Montero les ha contestado que reorganicen el partido liberal, pero sin personalizar esta organización, ni á favor suyo, ni á favor de nadie; que el partido, en su día, designará á quien tenga por conveniente, pero que entre tanto él aconseja que no se reorganice con tendencia personal ninguna.

El invierno en Berlín

Desdichas de los pobres

Leemos en un periódico interesantísimo detalles acerca de la triste situación creada todos los años, por la crudeza del invierno, á las clases desheredadas que constituyen la mayoría de la población en la capital del poderoso imperio germánico.

Prohibida en Berlín la mendicidad pública, el desgraciado que carece de recursos y no quiere acudir á los tugurios inspeccionados por la policía, donde por menos de 10 céntimos encuentra cama proporcionada á ese precio, busca, según la época, donde pasar la noche de balde, lo menos incómodamente posible. En verano y primavera, al aire libre, en el Tiergarten, el retro berlinés. Más tarde, cuando el frío aprieta, en «simones» que cobijan las grandes cocheras, si en ellos pueden desahogar cautelosamente, ó en cualquier otro sitio algo resguardado.

De día, el pobre berlinés dispone de un recurso que en España se ha generalizado poco: de las llamadas «warmhallen» (estufas de calefacción).

Bajo los puentes del ferrocarril urbano, que constantemente trepida sobre ellas llenas de bancos de madera y cadeadas por cuatro grandes tubos de hierro, se encuentran esas barracas, donde el pobre, aterido de frío, después de sacudida la nieve que cubre sus míseros harapos, según exige el reglamento, encuentra abrigo y económica refacción.

Cada uno puede cómodamente abrigar 1.200 hombres; pero son siempre muchos más los que entran. No se admiten jóvenes de menos de veinte años. ¡Con qué avidez devoran aquellos desgraciados las reducidas porciones de que sus escasos recursos les permiten disfrutar!

Allí no se paga en dinero, sino en chapas, que se expenden á cinco céntimos «penig». Dos céntimos cuesta «schrippe» (término berlinés que significa una pequeña porción de pan blanco y jugoso); cuatro céntimos una tostada y sin tostar, es decir, una rebanada de pan untada de mantequilla «eine bestrichene stulle», y otros cuatro la taza de café con leche y azúcar ó una grande de leche. Una cazuela de caldo sin pan, cinco céntimos; con pan siete.

Los alimentos se sirvan en vajilla de loza y con cubiertos de latón.

Nada de bebidas alcohólicas. Y á las seis de la tarde fuera todo el mundo, pues ha terminado esa obra benéfica, que se sostiene con fondos que acumulan la caridad particular.

Un término medio entre ese servicio á la indigencia, y los generales, cafés, restaurants, fondas, etc., etc., se encuentran en los establecimientos de la Sociedad de cafés y fondas populares, cuyo público es modesto, pero no indigente. Allí ya se vende cerveza.

Los precios son: café con leche y azúcar, taza de cacao, un pedazo de torta ó un emparedado, cinco céntimos. Por 10 céntimos, chocolate, caldo café con nata ó cerveza blanca, al mediodía se obtiene un puchero de sopa y ración grande de carne y legumbre, por 30 céntimos, ó una pequeña por 20. Desde las seis de la tarde hay comida caliente con raciones de carne á 10, 15 y 20 céntimos.

Así viven en Berlín, entreteniéndose el hambre y huyendo del frío, aquellos que constituyen el último grado en la escala social.

“Y los ciegos verán...”

Tal es el título de un sensacional artículo de la *Revue des Revues*, suscripto por el profesor oculista Monsieur Caze, y en el que da cuenta de un maravilloso descubrimiento hecho por el doctor Peter Stiens.

Prende éste haber inventado un aparato mediante el cual, no sólo podrán recobrar la vista aquellas personas que la perdieron á consecuencia de un accidente, sino que los ciegos de nacimiento disfrutará del sentido de que carecían.

Veamos ahora en qué consiste el aparato del doctor austriaco. Basándose éste en que el hombre percibe las imágenes exteriores no con el órgano visual, sino con el cerebro, mediante la vibración del nervio óptico, procede del siguiente modo:

Coloca sobre la cabeza del ciego un capaxete metálico, puesto en comunicación con una máquina eléctrica. Sobre la parte superior de la misma existe una pantalla especial donde van á reflejarse las imágenes, sustituyendo así a la retina en sus propias funciones. Una vez establecida la corriente, la persona sujeta al experimento distingue con toda claridad los objetos colocados á corta distancia.

Afirma el doctor Caze que él mismo ha tenido ocasión de comprobar la verdad del invento. Para ello penetró en una habitación herméticamente cerrada á la luz; se ajustó el capaxete después de vendarse los ojos, y estableció la corriente eléctrica. A los pocos instantes vió una luz débil en su principio, luego más intensa, merced á la cual pudo contarle los dedos y distinguir claramente los muebles que le rodeaban.

El doctor Stiens se propone dar una sesión pública ante la Academia de París, con objeto de dar á conocer su admirable invento.

El puerto de Tánger

La Revista de la Cámara de Comercio Española en Tánger atribuye al Sultán el propósito de introducir grandes reformas en la bahía de dicha población, haciendo de la misma un gran puerto que ofrezca seguridad á la Marina mercante, mediante la construcción de un muelle en el arrecife, que indudablemente introduciría notable y vigoroso impulso en el movimiento del puerto.

La citada Revista aboga porque se construyan nuevos almacenes, para lo cual cree podrían utilizarse los terrenos de la antigua y abandonada batería, situada en el extremo izquierdo de la Marina, y pide además la habilitación de dos aduanas: una para la importación y otra para la exportación.

Ambas reformas han sido pedidas varias veces por los representantes extranjeros, y ofrecidas por el Sultán.

Hasta ahora, lo único que éste ha hecho ha sido dar orden á los administradores de la aduana y demás autoridades para que se despeje la Marina de las barcazas, las maderas viejas y otros efectos que hacen imposible el libre tránsito y dificultan las operaciones de la carga ó descarga de géneros, como también las conducciones á los almacenes, y cuyo estado de cosas irroga serios perjuicios al comercio internacional.

Otra Vez los yanquis

Despachos de Nueva York, con referencia á otros dirigidos al *World* por su corresponsal en Washington, aseguran que en el departamento de Marina se prepara para el mes de Mayo próximo, y como demostración del poderío naval de los Estados Unidos, un simulacro de bloqueo en Lisboa.

Al efecto, se enviará á la capital portuguesa la escuadra yanqui, compuesta de los mejores acorazados, los cuales se agruparán en línea estratégica á la entrada del puerto, permaneciendo allí largo tiempo para probar que los buques americanos pueden ya atravesar el Atlántico con suficientes provisiones de carbón para permitirles tomar la ofensiva en el mismo momento de llegar á la costa de Europa.

Muchos agregados navales han pedido permiso para acompañar á la escuadra mencionada.

El Gobierno norteamericano ha escogido el puerto de Lisboa para verificar allí el simulacro, no sólo por las buenas relaciones que entre ambos países existen, sino también porque no es probable que jamás surja una guerra entre Portugal y los Estados Unidos.

Los norteamericanos se proponen, durante su estancia en Lisboa, festejar grandiosamente á la nobleza y á la marina de Portugal.

Se dice que durante este viaje se estudiará también un plan para el aprovisionamiento de carbón en las islas Azores, si bien esto se juzga innecesario.

Añade la prensa neoyorkina que esta arrogante manifestación naval se interpreta como la respuesta á un comentario hecho por el príncipe Enrique de Prusia, hermano del kaiser, acerca de la marina yanqui y con ocasión de su reciente viaje á los Estados Unidos.

Los yanquis pretenden ahora, según el mismo *World*, demostrar á las naciones marítimas de Europa la superioridad de su escuadra, especialmente á Alemania, y la posibilidad de un ataque á otra potencia en caso de conflictos como el actual de Venezuela.

Aunque el acto quiera darse apariciones pacíficas, realmente constituye un ensayo muy peligroso y una amenaza contra España y contra las islas Canarias especialmente.

COSTUMBRES MILITARES

Estas, que tanto importa crear, fomentar y conservar en España, tienen su mejor comienzo en la forma y modo como se ha efectuado la reciente incorporación á filas de los reservistas.

«La incorporación, dice «El Ejército Español», se ha verificado sin el menor trastorno, sin dar motivo al más pequeño disgusto. El día señalado, los reclutas se han presentado en los Cuernos que les esperaban, y no ha habido uno sólo que se haya quedado en el camino ó dejado de presentarse.

Todos han reconocido la autoridad del que fué encargado en las zonas de llevar las listas de embarque, y aunque era puramente nominal esta autoridad, á ninguno se le ocurrió discutir ó ponerla en duda. Los jefes de los cuernos no han tenido que reprender ninguna falta; los de zona escriben satisfechos de la iniciativa que el ministro les ha concedido y han respondido como debían á la confianza en ellos depositada.

Y los que negaban, primero, y dudaban después, del éxito que pudiera tener la idea nueva, tienen que rendirse á la evidencia y reconocer que sin aparatos de fuerza, sin amenazas ni conminaciones, por sólo la virtualidad de la medida, y para el desempeño de la cual ha bastado apelar al sentimiento del deber, en cinco días se han concentrado en España 30.000 hombres, incorporándose por sí mismos á su destino, sin que este extraordinario movimiento haya producido el menor disgusto ni dado origen á la más ligera reclamación.»

Este resultado, digno de toda suerte de elogios, nos conduce á insistir—y nuestros colegas militares pueden con su autoridad y competencia auxiliarnos mucho—en nuestras reiteradas indicaciones para establecer en todos los pueblos enseñanzas y prácticas militares obligatorias, como extensión de la enseñanza escolar, y á cargo de oficiales de la reserva ó retirados, auxiliados por reservistas ó retirados, de las clases de sargentos y cabos, procurando compensar á estos educadores de los soldados futuros en forma decorosa, si ha de ser retribuyéndolos, mediante abonos de tiempo y mejoras de retiro, y, en último término,

condecorándolos oficial y públicamente, si por suerte no precisaran compensaciones positivas.

Información Económica y Financiera

El precio del plomo

Según los telegramas de Londres, el precio del plomo ha subido á 13 libras y 10 chelines la tonelada.

La noticia ha producido gran júbilo entre los mineros, por resolverse con ello la crisis porque atraviesa ese producto.

Si se mantiene ese precio podrán hacerse en grande escala trabajos en las minas de plomo, que ahora se hallaban en situación difícil.

El sindicato azucarero

Carece de exactitud lo que dicen algunos periódicos, suponiendo unos que el Sr. Villaverde favorece á los iniciadores del sindicato de azucareros, y otros que los contraría.

El señor ministro de Hacienda es absolutamente ajeno al sindicato, y, por tanto, ni les favorece ni se opone á sus trabajos.

El congreso internacional De Medicina

Las noticias que publican los periódicos, relacionadas con el importantísimo Congreso de Medicina que en el próximo mes se celebrará en Madrid, han sido por todos los médicos favorablemente acogidas.

Todos alaban la gestión y trabajos de la Junta organizadora, esperando que, como no puede por menos, nuestra nación quedará á buena altura en el recibimiento que se les dispense á los ilustres doctores y hombres de ciencia que de todas partes irán á la corte en el mes de Abril.

Fiestas que se preparan

Compatibles con las sesiones, se organizarán grandes fiestas en honor de los señores congresistas. Sus Majestades darán probablemente un *garden-party* y una recepción general en Palacio; el Ayuntamiento de Madrid dispone también una fiesta general, y habrá funciones extraordinarias en los teatros, corridas de toros, etc., etc.

Alguna de las Secciones del Congreso preparan fiestas especiales y excursiones reservadas á sus individuos. El programa de todas estas fiestas se publicará oportunamente.

Los señores congresistas podrán utilizar para su correspondencia una estafeta especial, que se instalará en las oficinas de dicho Congreso.

Las adhesiones y cuotas se remitirán directamente al secretario general ó á los Comités de las diferentes provincias.

Asambleas

Se celebrarán, además, las siguientes solemnidades:

1.º Congreso internacional de la Prensa Médica, días 20, 21 y 22 de Abril.

2.º Asamblea médica hispanoamericana, días 1 y 2 de Mayo. Para ésta pueden inscribirse todos los médicos y farmacéuticos españoles y americanos. La cuota de inscripción es de cinco pesetas.

3.º Congreso de Deontología médica, días 3, 4 y 5 de Mayo. La cuota de inscripción es de cinco pesetas.

Pueden dirigirse las peticiones de inscripción y abono de las cuotas de estas dos últimas Asambleas, y asimismo las comunicaciones, al decano de la Facultad de Medicina, calle de Atocha, núm. 104.

«Advertencia importante».—Para disfrutar de las ventajas concedidas por las Compañías de ferrocarriles, es preciso ser congresista del XIV Congreso internacional de Medicina, cuya cuota es de 30 pesetas.

Fecha del Congreso

El Comité ejecutivo del XIV Congreso internacional de Medicina pone en conocimiento de todas las personas interesadas en el mismo que este Congreso se verificará en la época fijada, esto es, en los días 23 al 30 de Abril de 1903.

El programa definitivo de los trabajos está en preparación, y el Comité ejecutivo ruega á todos los que deseen cooperar al buen éxito de este Congreso, remitan á la secretaria general cuanto antes los títulos de sus comunicaciones, con un extracto ó resumen (en forma de conclusiones) redactado á ser posible, en español y en francés,

Los resúmenes que estén en poder de la secretaría general antes de la publicación del programa definitivo, serán impresos y repartidos antes de la apertura del Congreso entre los individuos de las Sociedades respectivas a fin de facilitar la discusión en las sesiones.

Rebajas de billetes

Las Compañías de ferrocarriles han concedido una bonificación del 50 por 100 en los billetes a los señores congresistas, facultando a éstos para utilizar itinerario distinto a la ida y a la vuelta y para detenerse en las estaciones del tránsito; además, las Compañías de ferrocarriles, durante los días de validez de dichos billetes (3 de Abril a 24 de Mayo), expenderán billetes especiales, con la misma bonificación del 50 por 100, para visitar las principales ciudades del Sur de España. Para gozar de esta bonificación será necesario presentar una tarjeta especial de identificación, compuesta de varios cupones, y que será remitida oportunamente a todo individuo inscripto.

La Compañía general Transatlántica española ha concedido también la bonificación del 33 por 100.

Galicia.

Se ha perpetrado un robo en el despacho del abogado de Ginzo don Domingo Romero.

Valiéndose de una llave falsa penetraron en el local y sustrajeron de uno de los cajones de la mesa de escritorio una cantidad, que no se precisa, en dinero y billetes del Banco.

Dentro de breves días se anunciará la subasta de las obras del Puente de la Barca de Pontevedra.

En Ferrol la mujer del guardia municipal José Pena clavó a éste una tijera en la cabeza, causándole profunda herida.

Ha abandonado el puerto de Ferrol la fragata de guerra alemana *Stoch*, dirigiéndose a Kiel.

Han fracasado las gestiones realizadas en la Coruña para solucionar la huelga de obreros metalúrgicos. Estos siguen pretendiendo la jornada de ocho horas.

Empezó a colocarse en Orense la primera hilada de piedras en las zanjas abiertas para la cimentación del Asilo de sacerdotes ancianos é imposibilitados.

Se anuncia para el 15 de Mayo próximo la venida a Vigo de una escuadra alemana.

La componen ocho barcos de los mejores tipos modernos. Su jefe es el príncipe, Enrique de Prusia, hermano del Emperador.

En la Coruña han intentado incendiar la fábrica de fundición del señor Ortiz.

Algunas paredes aparecieron rociadas de petróleo y se encontraron también rollos de papel impregnados del mismo líquido.

Hubo un conato de incendio en el exconvento de San Francisco de Pontevedra, ocupado por las oficinas de Hacienda.

En el piso de la sala donde están las oficinas de Intervención notóse fuego, amenazando propagarse, dado el estado de las maderas de aquel viejo caserón.

Los empleados de dichas dependencias consiguieron sofocar la llama, después de la alarma consiguiente.

Los ingleses en Vigo

Dice un periódico de Vigo: «Hallándose esta mañana en un bote, no muy lejos del acorazado *Magnificent*, dos conocidas personas de esta ciudad, comenzaron a tirar al blanco con fusil ó escopeta desde dicho buque.

Una de las balas pasó por entre los dos remos del costado de estribor de la embarcación, otra por el de babor y otras dos por la popa, cuando ya aquella se hallaba en marcha para alejarse del lugar que resultaba peligroso.

Dando por seguro que el suceso fuese casual, pues no podemos suponer otra cosa, el hecho de tirar con bala dentro de la ría constituye un abuso que pudo haber ocasionado desgracias.

Sabemos que las personas aludidas han acudido en queja al viceconsulado inglés, para que éste la haga llegar al almirante de la flota, quien seguramente no tendría noticia de lo ocurrido.»

Buques naufragos

El periódico de Londres, *Shipping Gazette*, publica un sueldo de interés para cuantos marinos cruzan nuestras costas,

A juzgar por las referencias de algunos capitanes de vapores que llegaron estos días a Inglaterra, son varios los buques que se ven a la altura de las costas de Galicia; y parte del Norte

de España, con la quilla al sol, lo cual hace difícil el tránsito.

Uno de estos barcos naufragados aparenta tener unas 800 toneladas, y se cree que está cargado de tabla, a juzgar por lo mucho que sobresale el casco de la superficie del agua.

Entre líneas

La autoridad jurisdiccional del Gran Hospital de Santiago

El piadoso establecimiento fundado por los Reyes Católicos, gozaba, como privilegio, propia jurisdicción civil y criminal. De ahí que cuando esta era objeto de la más pequeña vulneración, se entablase cuestiones más ó menos ruidosas, las cuales, generalmente, solían resolverse á favor del Real Hospital. Un caso vamos á citar y en el que fué protagonista D. Manuel Becerra clérigo de menores órdenes y fámulo del Administrador de dicho establecimiento en el año de 1740.

Habiendo recibido orden el Alcalde mas antiguo y Justicia ordinaria de Santiago D. Felipe Antonio Valenzuela, del Intendente de Galicia para que facilitase al proveedor de las tropas de S. M. las estopas necesarias para hacer costales, dispuso se embargasen las que por varios maragatos se disponía á enviar á Castilla D. Domingo de Lema y que se hallaban en una casa del lugar de San Marcos.

Al efecto mandó que pasasen á dicho punto el portero del Ayuntamiento Pedro Mendez de Pardo «asistido de dicho D. Domingo de Lema, del escribano Pedro de Turnes y otros individuos», todos los cuales, al retornar del cumplimiento de su comisión, se vieron acometidos (en re once y doce de la noche) por algunos embozados que blanqueando espadas y arrojando piedras, hirieron de alguna consideración al citado ministro portero.

Formose expediente, recibiéndose amplia información en la cual el herido Pedro Mendez depuso: «que en la tarde del 12 de Septiembre de 1739, don Domingo de Lema proveedor de las tropas en esta ciudad, le requirió con auto del señor Alcalde, librado en virtud de orden de Intendente para que le acompañase y á Francisco de Turnes escribano, al embargo de cantidad de estopas que se hallaban en el lugar de San Marco; y necesitaba para pretrechos y gastos de la factoría y provisión de dichas tropas; y habiendo salido los tres juntamente con D. Benito Bautis también proveedor del pan de ellas y Pedro de Turnes hermano y oficial mayor de dicho escribano, llegaron al citado lugar mucho tiempo después del toque de oración, en donde hicieron el registro y embargo de partida de estopas y se volvieron para la Ciudad á donde llegaron después de las once de la noche, y al llegar á la iglesia de Santa María del Camino encontraron tres hombres embozados, con espadas desnudas, atravesados en el medio de la calle, y al pasar por junto de ellos dijo el D. Domingo de Lema «Vuestras mercedes nos toman el camino», á que respondió uno con provocación y altivez: «Vayan en horama-la, canalla»; y al advertirles el Pedro Méndez, qué modo era aquél de hablar con ministros de Justicia, se acercó uno de los tres embozados, con aceleración y la espada desnuda en mano, encarándola al Méndez y compañeros quienes le agarraron, y á esto los otros dos embozados, como le viesen preso y que se pedía favor á la Justicia, se retiraron á huir y comenzaron á tirar piedras en mucha abundancia y con una dieron al Pedro Méndez en la cara junto al oxe derecho, con que se le derribó en el suelo y se le hizo una grande mazadura, de que se halla muy mal; y como se viese herido echando cantidad de sangre por la boca y narices, sin que saliese gente, y los compañeros temerosos de la vida, y que llovía en abundancia sin verse cosa alguna, soltaron al preso y recoxieron al herido quien conoce muy bien á dicho preso llamado Manuel Becerra que ha sido criado de un relictoso de San Martín, y por inquieto y revoltoso lo echó fuera, como es público, y que de noche siempre anda y le vió el Méndez en algunas ocasiones, con espada desnuda, y tuvo y se halló en diferentes quimeras, sin que terga ni se ejercite en oficio desde que salió de San Martín.»

Francisco González flebotomiano (sangrador) después de reconocer, por mandato del alcalde, al herido, dijo: «que el golpe que se ha dado á dicho portero ha sido, según demuestra, con instrumento magullante como piedra ó palo, y aunque la sangre salió y sale por la boca y narices, no es penetrante, por no hallarse hueso quebrado, y solo sobresale una mazadura é hinchazón muy denegrida, motivado de no haberse desagrado lo necesario por no haber rompido herida, cuyo hinchazón le tiene tomado todo el oxe derecho y la cara por aquel lado, por lo qual es preciso se le sangre del brazo derecho para que se baje y no resulte mayor daño; y es por su naturaleza, curable sin que sea de peligro, en medio de que, para mayor acierto, debe guardarse toda dieta.»

(Concluirá.)

Sección Oficial.

LA GACETA

la de hoy no contiene disposición alguna de general interés.

BOLETIN OFICIAL DE LA PROVINCIA

Cancelación de la mina *Concha* en Puenteveco; captura de Antonio Matos Valiño; vacantes de ayudantes de las escuelas de Bellas Artes de Cádiz y La Coruña; desestimación de un recurso de Riveira por contribución de D. María López; vacante de cabo de mar en Noya; aprovechamientos de montes comunales; citaciones judiciales y municipales.

Santiago

Ha sido nombrada maestra interina de la escuela de Rois, D.ª Matilde Genda Rodríguez.

Se pidieron á la Comisión provincial 16 tubos de linfa vacuna para remitir á los alcaldes de Moeche y Corcubión, que los solicitan toda vez que toma allí incremento la peste variolosa.

Se encuentra vacante la secretaría del Juzgado municipal de Lage.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta ciudad al distinguido periodista D. José Paniso, redactor de nuestro querido colega de la Coruña *La Voz de Galicia*.

Cambian de destino los primeros tenientes D. Manuel Pena Vidal, de la Comisión liquidadora del primer batallón de Zamora, y D. Eduardo Arias Ferreiro, del regimiento Reserva de la Coruña.

El comandante de Marina de Villagarcía remitió al Gobernador civil, informada favorablemente, un instancia del vecino de Riveira, D. José Martínez Fernández pidiendo autorización para cerrar con un muro de piedra una finca que posee en la playa de aquel punto.

Se ha concedido el retiro para Sobrado de los Montes (Coruña) al capitán de Infantería de la escala de Reserva D. Francisco Pardo Pico, afecto á la Zona de la Coruña, con el haber de 225 pesetas mensuales.

Se dió conocimiento al alcalde de un escándalo que promovió un matrimonio mal avenido en la calle del Espíritu Santo.

El tribunal de oposiciones á las plazas de escribiente, vacantes en la Dirección de los Registros ha terminado la calificación del segundo y último ejercicio, resultando 44 los aspirantes aprobados.

Como las plazas vacantes son ocho se cubrirán con los aprobados que tienen los ocho primeros números y que son D. Francisco Casares Casares, don José Almadívar Sin, D. Félix Romero Tinoco, D. Carlos Carrasco Maldonado, D. Antonio Gillete Claver, D. Leopoldo Carrillo de Alcáza, D. Ignacio García Talavera y D. Castro Barahona Holgado.

Del extracto que de la reciente Memoria publicada por el Banco de España, hace un periódico de Madrid, entresacamos los siguientes datos:

«La ganancia líquida obtenida por las Sucursales, ascendió, en números redondos, á 8.643.000 pesetas

Saldaron con una cantidad mayor de 500.000 pesetas, las Sucursales siguientes:

- Bilbao, con 971.100.
 - Zaragoza, con 814.400.
 - Barcelona, con 771.900.
 - Gijón, 541.100; y
 - Con menos de 5.000, las de: Haro, 4.500.
 - Segovia, 4.000.
 - Lugo, 3.900.
- Liquidaron con pérdida:
- Santiago, con 4.500.
 - Teruel, con 8.700.
 - Soria, con 9.500.»

Es de notar que la de Santiago hace unos años está de malas, pues mientras antes superaba en utilidades á casi todas las de Galicia, estos años, la única que pierde.

Lo contrario sucede á Lugo y Pontevedra, sucursal que este año ganó más de 60.000 pesetas.

La casa comercial de Vigo, Viuda é Hijos de J. Barreras ha autorizado á D. Julio Barreras y Massó para representarla en sus operaciones mercantiles.

Queda subsistente el poder que para representar dicha casa tiene también D. Gaspar Massó y Ferrer.

El Sr. D. Fernando López Rivadeneira, que había solicitado, autorización para hacer los estudios de un ferrocarril de Santiago á Verin, ha desistido de esta petición.

La matanza de reses habida hoy en el macelo fué de dos vacas y 24 terneros.

Para el consumo del día se condujeron á la plaza 176 kilos de carne.

En propuesta reglamentaria de ascensos de Sanidad Militar se ha concedido el empleo superior inmediato al subinspector médico de segunda, jefe de Sanidad y director del Hospital Militar de Melilla, D. José de la Calle Sanchez; al médico primero del segundo batallón del regimiento de Infantería de España, núm. 46, D. José Moreno López, y al médico segundo del segundo batallón del regimiento de Infantería de Ceuta, núm. 1, don Alberto del Moral y de la Torre.

En la secretaría de Audiencia ingresaron los sumarios siguientes:

Negreira: Sobre muerte de Aurora Freire.—Idem: Por denuncia de don Eduardo Capeans.—Idem: Sobre lesiones á Manuel Forján.—Idem: Sobre lesiones á Tomás Paredes.

En la imprenta de **EL ECO** se hace toda clase de trabajos.

La Comisión mixta de reclutamiento de la Coruña acordó comunicar al Coronel jefe de la Zona militar de Santiago la Real orden indultando de la penalidad de prófugo al mozo José Otero, del Ayuntamiento de Buján.

Declarar soldados á Antonio Santos Lema, Vicente Tomé Espasandín y Manuel Alfonsín García, reclutas pertenecientes á los Ayuntamientos de Vimianzo los dos primeros y al de Lousame el último.

Informar favorablemente á la Dirección general de Administración varias instancias enviadas desde el extranjero por algunos mozos naturales de esta provincia acogiéndose á la gracia que concede el Real decreto de 20 de Junio último.

Por el ministerio de la Guerra se ha pedido á los capitanes generales las causas de pena de muerte en que se pueda aplicar el próximo indulto del Viernes Santo.

Según afirma un colega, en las próximas reformas que proyecta el ministro de Hacienda, pasarán de 100 las cesantías que se decretarán de oficiales de tercera, cuarta y quinta clase.

En Noya fué obsequiado con un *lunch*, D. Pedro Pais al que asistieron los nuevos diputados provinciales don José Pérez Neu y D. Francisco Roura y otras muchas personas de la vecina villa.

Pronunciáronse entusiastas brindis y se victoreó al Sr. Pais.

Se han puesto á la venta en esta ciudad tres composiciones gallegas, de las que es autor D. Luis Taibo Garcia, editadas por la casa de Canuto Berea.

Son dichas partituras *A Troula*, muiñeira para piano; *Como chove m'hudño*, balada para orfeón y transcrita para canto y piano, y *Noites de cran*, balada para canto y piano.

La letra de la primera balada es de Rosalía Castro de Murguía y la de la segunda del conocido escritor D. Aurelio Ribalta.

La ciudad de París ha consumido durante el año pasado la cantidad de 35.526.622 kilos de huevos; se puede calcular que entran 20 huevos en kilo, lo que daría la pequeña cifra de huevos 710.532.840 huevos que se han comido los parisienses.

Los precios varían según el tamaño: los grandes (15 por kilo) valen de 105 á 120 francos el millar; los medianos (17 por kilo) cuestan de 80 á 95 francos, y los pequeños (22 por kilo) valen de 54 á 70 francos el millar.

Hará unos cien años que mil huevos costaban á lo más 78 francos.

Los más hermosos proceden de Picardie, y los demás de los otros departamentos de Francia.

La compañía de los ferrocarriles del Norte, en vista del aumento de tráfico en la línea de Galicia, ha acordado el establecimiento de un nuevo tren descendente para mercancías.

Saldrá todos los días de Monforte á la una de la tarde para llegar á la Coruña á las siete de la noche.

Dicen de Burdeos que los vinos viejos de aquel país van haciéndose raros y adquiriendo cada vez mayores precios.

Se cita un propietario de Medoc que vendió en Abril parte de su cosecha de 1900 á 600 francos la tonelada (de 905 litros), se la pagaron en Septiembre á 800 francos y ahora acaba de vender otra partida á 1.000, no queriendo ceder el caldo que aun le resta á menos de 1.200 francos. Este hecho que no es aislado, da la nota general de la situación.

También los del 1901 van teniendo buena salida. Hasta las clases inferiores, por cuya suerte se dudaba, empiezan á ser solicitadas por el comercio, obligado por las circunstancias á echar mano de ellas. Contra lo ocurrido en años anteriores, es seguro que de aquí á la vendimia lograrán todos los cosecheros ver completamente vacías sus bodegas.

Probal los superiores vinos que recibió *Santiago Martínez*. **Rioja** á 50 y 60 céntimos el litro. **Rueda y Rivero** blanco, **Valdepeñas** y **Rivero** tinto, á 70 céntimos litro.

Fué decomisado en el felato de la Estación por los agentes del resguardo de consumos, un conejo que con-

ducía una mujer llamada Josefa Pais de San Martín de Linao (Negreira) La «Sociedad de Caza y Pesca» presentó hoy en el Juzgado municipal, denuncia contra la conductora de dicha pieza, que la llevaba desollada para eludir mejor de esta manera su responsabilidad.

Ha sido repuesta de empleo y sueldo la directora de la Escuela Normal de Maestras de Pontevedra, doña Avelina Pérez.

El comité electoral tetuanista ha dirigido á sus amigos una circular recomendándoles la formación de otros comités provinciales y locales con personas adictas y designadas por quien, dentro del grupo, tenga mayor y más antigua representación, á fin de que se reclame la rectificación del censo electoral del 10 al 20 de Abril y la publicación de las listas definitivas, con arreglo á la ley, y se hagan las propuestas de candidatos y las reclamaciones oportunas.

A propuesta del Claustro de profesores de la Facultad de Medicina de Barcelona, han sido nombrados auxiliares numerarios de la misma D. Arturo Piné y D. Emilio Sacanell, y auxiliares interinos D. Angel Survent, D. Eugenio Jaumandreu y D. Pedro Nabol.

Esquelas de participación de defunción, se hacen con prontitud, de lujo y sencillas, en la imprenta de este periódico.

El ministro de Gracia y Justicia está ultimando un proyecto de reforma de la Ley orgánica del Poder judicial.

Los estudiantes de medicina

Bajo este título dice nuestro estimado colega madrileño *El Liberal*:

«El ministro de Instrucción pública ha circulado un telegrama á todos los rectores de Universidad, en que exista Facultad de Medicina, ordenándoles otorgen á los alumnos de esa carrera un plazo prudencial para que formulen por escrito sus reclamaciones y entren en clase.

Expirado el plazo en cuestión si los estudiantes no desistieran de la huelga, se les aplicaría con toda severidad el reglamento.

Acercas de los alumnos de la Universidad de Santiago, el propio ministro con quien hemos hablado, nos ha dicho que no se ha de tener con aquellos escolares más rigor porque cometieron tres faltas colectivas que con los de otras Universidades que han incurrido en más de ocho.

Si aquellos escolares vuelven á sus cátedras se les levantará el castigo impuesto.»

Los escolares de Santiago, los de la facultad de Medicina, adoptaron los siguientes acuerdos:

- 1.º Persistir en su actitud pasiva á fin de no dar á la fuerza pública, motivo para acallar su protesta.
- 2.º Solicitar el apoyo de la prensa local y regional.
- 3.º Solicitar el apoyo del comercio gestionando el cierre del mismo, y el del pueblo; y
- 4.º Invitar á las Facultades de Derecho y Farmacia á fin de que secunden las pretensiones de los alumnos de Medicina.

Los escolares han recibido telegramas de Barcelona, Valladolid y de Granada significando que persisten en la actitud de no entrar en clases hasta conseguir la favorable resolución de las pretensiones formuladas.

El Té Purgante de Chambaró
es el más grato al paladar y el más eficaz de los purgativos. Es el mejor remedio del estreñimiento.

Desconfíese de las falsificaciones y pídese toda vez que no se encuentre en venta en la Farmacia «EL CENTAURO» reproducida aquí. Se encuentra en todas las Farmacias, 1125 La Calle.

En **Semitela**, hay tarjetas elegantes.—Última novedad.—Imprenta de EL ECO.

SOCIEDAD COMPOSTELANA DE MOLINERÍA Y PANIFICACIÓN
SISTEMA SCHWEITZER

El Consejo de administración de esta Sociedad acordó convocar á Junta general ordinaria, que se celebrará el día 14 del actual, á las seis de la tarde, en la casa número 9 de la calle de la Senra.

Los señores accionistas que hayan de concurrir á la Junta acreditarán su derecho presentando las acciones que posean ó que representen, con 24 horas de anticipación, por lo menos, á la de la celebración de la Junta, según previenen los artículos 17 y 33 de los Estatutos; pudiendo verificarlo desde esta fecha en el escritorio de don Lorenzo L. de Rago Labarta, calle del Castro número 11, de doce á dos de la tarde.

Santiago 2 de Marzo de 1903.

Gacetillas

HALLAZGO

El que hubiese perdido un cachorro de perdices, puede pasar á recogerlo á la casa núm. 16 de la calle de Santa Clara, en donde previo pago de este anuncio y dando las señas correspondientes, se entregará.

INTERESA MUCHO

saber que en la ciudad de Barcelona y «Calle de la Diputación núm. 435», su «Cursal de «Salvati Costanzi», se obran verdaderos milagros en los enfermos de males venéreos en general y especialmente sífilíticos aunque sea la dolencia hereditaria. Para más detalles léase «Milagrosos Confitos Inyección anti-venérea y Roob anti-sifilítico COSTANZI».

¿Qué prefiere usted lo bueno ó lo malo?



EL PESCADOR

Isias de Lofoden (Noruega) 1902.

Desde muchos años yo pescó para ustedes el mejor bacalao que nada en estos mares, y este bacalao de Lofoden es el mejor del mundo. De estos bacalaos que yo pescó con anzuelos y largo curación, yo reservo para Vds. exclusivamente los de primera calidad. En todos los años que trabajo para Vds. nunca les he traído un pescadito de calidad inferior. Esta es la razón de la extraordinaria calidad curativa del aceite que yo extraigo para Vds. de los higados de esos pescados y siempre ha sido de primera calidad de la producción noruega, que es la más superior del mundo. Si el buen pueblo español quiere cosas de primera y no de inferior calidad, pedirá siempre la Emulsión Scott que lleva en el envoltorio la etiqueta que representa un gran bacalao de Lofoden á costas de su S. S. EL PESCADOR.

El primero de todos los medicamentos que curan, la Emulsión Scott ocupa el primer lugar en España. Es tan cierto que ella le curará su tos, resfriado, bronquitis, afección de pecho ó de garganta, que para esas enfermedades, nada puede compararse con ella. Miles de personas en España son testimonios vivientes de esta verdad. Pero si tantas personas obtuvieron su curación fué porque usaron la verdadera Emulsión Scott, y no se dejaron persuadir en tomar imitaciones. *Exigid siempre la Emulsión Scott* con la etiqueta del hombre pescador llevando á costas un gran bacalao, y si así lo hace Vd. obtendrá la curación deseada.

La Emulsión Scott es agradable de tomar (los niños la piden á gritos). Es la más perfecta Emulsión del más puro aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (los más poderosos elementos reconstituyentes de la sangre, de los huesos y de los tejidos). Se halla de venta en todas las Boticas y droguerías, siempre en frascos cuadrangulares envueltos en papel color salmón. Para recibir gratis un frasco de prueba, envíese 50 céntimos en sellos de correo al Sr. D. Carlos Marés, calle de Valencia, 427, Barcelona.

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día de hoy—Santa Cris- tina y San Leandro.
Santos del día de mañana—La trasla- ción de Santa Florentina y Santa Mar- tilde.

Telegramas

Servicio particular de EL ECO
Banquete á Romanones

En el Café inglés.—**Liberales que vuelven.**
Madrid 13 (11)

En el Café inglés se celebró un ban- quete en honor del conde de Romanones como muestra de adhesión á su política.

Los que le obsequiaron con el ban- quete son elementos liberales que se hallaban retraídos del partido.
El conde de Romanones pronunció un discurso agradeciendo el honor que se le dispensaba.

Los estudiantes de Medicina

Visita al ministro.—**Lo que contestó**
Madrid 13 (16'30)

El diputado por Cádiz D. Rodolfo Castillo ha visitado al ministro de

Instrucción para hablarle de las cues- tiones de los escolares.

El ministro díjole que está inclinado á acceder á las pretensiones justas de los escolares pero que nada hará mien- tras no depongan su actitud, asistien- do á clases.

Vuelta á clases.—Normalidad resta- blecida.—Elogios al decano.

Madrid 13 (11).
Los escolares de Medicina y de Far- macia entraron hoy en clases volvien- do á recobrar la normalidad la vida académica.

Elogian al decano de Medicina por la discrección con que intervino para solucionar el conflicto.

Como ven nuestros lectores, en el anterior despacho asegura nuestro cor-responsal que, en Madrid, entraron en clases todos los escolares.

Los estudiantes de Santiago, que han encargado á sus compañeros de que les avisen de sus decisiones para ajustar su conducta á la que siguen los de las demás Universidades, no han recibido despacho alguno dándoles noticia y explicación de esta actitud.

En cambio se les avisó de que los telegramas que de aquí han dirigido á las demás facultades de Medicina, no fueron cursados.

El Sr. Dato

Viaje aplazado.—La causa

Madrid 13 (12'15)
El ministro de Gracia y Justicia se- ñor Dato aplazó el viaje que tenía dis- puesto á Valencia para asistir á la inauguración de la cárcel modelo allí construida.

La causa del aplazamiento es el tener que asistir al bautizo del Infante don Fernando.

Después de que este acto tenga lugar saldrá para aquella capital.

Habla Silvela

Las cortés.—Sin determinar.—La lu- cha electoral.

Madrid 13 (14)
El jefe del gobierno hizo hoy algunas declaraciones.
Dijo que todavía no está determina- da la fecha en que el Gobierno abrirá las Cortés.

Respecto de las elecciones dijo el Sr. Silvela, que le parece conveniente el proyecto de que se coaliguen los elementos monárquicos para derrotar á los republicanos en aquellas pobla- ciones donde estos están organizados.

Firma del Rey

Los que despacharon.—Combi- nación de magistrados.

Madrid 13 (15)
Despacharon hoy con el Rey los mi- nistros de Gracia y Justicia, Instruc- ción y Obras públicas.
El Sr. Dato puso á la firma una es- tensa combinación de Magistrados.

La de Instrucción.—Auxiliares del Instituto.—Condiciones.

Madrid 13 (id. id.)
El ministro de Instrucción puso á la firma un importante decreto.
En él se organiza el cuerpo de auxi- liares de los Institutos.
Se eleva la gratificación que perci- ben, de 1.000 á 1.500 pesetas.
Se establece que no pueden pasar á catedráticos más que por oposición.
Se dispone que se anuncie á concur- so la provisión de las ayudantías gra- tuítas.

La de obras.—Contratación de obras —Jubilación y ascenso.

Madrid 13 (id. id.)
La de Obras públicas fué la siguiente: Un decreto aprobando el pliego de condiciones generales para la contra- tación de Obras públicas.
Otro jubilando al ingeniero de minas de primera clase, don José Joaquín Almeida.
Otro ascendiendo á ingeniero jefe de primera á don Seraffín Baroja.

Más firma.—Zonas marítimas.—Di- visiones.

Madrid 13 (id. id.)
También firmó el Rey un decreto creando la denominación de zonas marítimas.
Se establecen tres zonas cuyas divi- siones de ingenieros estudiarán la eje- cución y conservación de las obras de los puertos.
La zona del Norte comprenderá et Cantábrico, el Atlántico y las costas de Galicia.
La del Sur desde Ayamonte hasta Almería.

La del Este desde Almería á las cos- tas de Francia.

URGENTE
BOLSA DE MADRID
Cotización Oficial.

	DIA 12
4 por 100 interior.	77'90
Id. fin corte, firme.	78'10
5 por 0/0 amortizable	97'05

ACCIONES	
Banco de España..	479'50
C.ª Arrend.ª Tabacos	433'50

CAMBIOS	
Paris, vista.	33'75
Londres, vista.	00'00

Las carpetas del cinco por cien Amortizable se cotizaron hoy en la bolsa á 96'95.

Mencheta

Imp. de EL ECO DE SANTIAGO

ANUNCIOS

Se arriendan el tercer y cuarto piso y la tienda y almacén de la casa Aza- bachería, 18. Darán razón Calderería 23

Arriendo. Se hace de la casa núme- ro 4 de Calderería.
En la farmacia del Sr. Castro infor- marán.

Se arrienda el tercer piso de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo darán razón.

Se arrienda el bajo de la calle número 4 de la Algalia de Arriba informan Senra, 15.

Se arriendan los bajos y almacenes de la casa número 23 de la calle del Preguntoiro. En el segundo piso darán razón.

VENTA VOLUNTARIA

Se hace de un lugar acasado en la parroquia de Cruces, distrito de Pa- drón, y sitio denominado Liñares de Arriba y Samuguera, que contiene terrenos destinados á labradío, herbal y monte con arbolado; casa con eu- dras para ganados, era y otras depen- dencias propias del servicio agrícola á que está dedicada la finca.

La subasta tendrá lugar el 28 del mes actual, de once á doce de la mañana ante el Notario de esta ciudad D. Jesús Fernández Suárez, Plazuela de San Martín, 5, quien informará del precio y condiciones.

AVISO AL PÚBLICO

En el antiguo almacén de la Fuente San Antonio (Frente á la calle de Sar) se recibió una gran partida de vinos del Ribero, á precios por cuartillo 30 céntimos lo mismo el blanco que el finto y por cántara á precios económi- cos. El que lo pruebe se convencerá de que prefiere vender mucho y ganar poco: No olvidarse Fuente San Antonio Frente á la calle de Sar.

MESA DE BILLAR

Se vende una en muy buen estado sirve para palos y treinta y una. Darán razón en esta Redacción.

Taller de broncista

San Clemente, 5

La mejor y la más barata es la luz de acetileno.
Los mejores aparatos hasta hoy conoci- dos los tiene esta casa.

25 años de práctica me excusan de pro- paganda en la construcción é instalacón de dichos trabajos.

Tornaría y ajustage por Fábricas, Mi- nas y Ferrocarriles.

Instalaciones de bombas para pozos, para funcionar á mano, ó con molino á viento.

Aparatos para duchas, de todas clases.
Bombas de grandes rendimientos para trasiego de líquidos.

Juegos de agua de bonito efecto para jardines.
Trabajos especiales y reparación de aparatos de física.

Representante del elevador de agua au- tomático sin necesidad de fuerza motriz alguna.
Con patente de invención en España y Extranjero

Esta casa se encarga de la instalación de todos los aparatos arriba indicados, si así se desea.

Federico Turné

SAN CLEMENTE, 5

Muy en breve recibirá esta casa, un variado surtido de lámparas de mano, fa- roles de coche, quinqués portátiles, faro- les de minas, de bicicleta, etc., etc., á precios sumamente baratos todo por el alumbrado de acetileno.

I. M. Escalera
VIGO

Consignaciones.—Tránsito
Despacho de Aduanas

INTERESANTE

Comisiones, consignaciones de buques, seguros marítimos, agencia general para recibo y reexpedición de toda clase de mercancías á todos los puntos de España. EXTRANJERO Y ULTRAMAR.

RICARDO CAAMANO
VILLAGARCIA

SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

LINEAS DE CUBA Y MEJICO

Servicio del Norte: El día 16 de Marzo saldrá de Bilbao, el 19 de Santander y el 20 de Co- ruña, el vapor

CATALUÑA

directamente para la Habana y Veracruz. Admite pasaje y carga para Litorales de Cuba y para Costafirme y Pacífico con trasbordo en la Habana al vapor de la línea de Venezuela- Colombia. Com. naciones para el litoral de Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE NEW-YORK, CUBA Y MEJICO

El día 26 de Marzo saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz el vapor

MONSERRAT

directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos, litorales Cuba é Isla de Santo Domingo.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

El día 11 de Marzo saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz el vapor

BUENOS-AIRES

directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Puerto Rico, Santa Cruz de la Palma, Habana, Puerto Lima, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en la Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de Navegación del Pacífico, para cuyos puertos se admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto-Rico se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad con trasbordo en Curagao.

LINEA DE FILIPINAS

El día de saldrá de Liverpool, el 3 Marzo de Barcelona habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

ANTONIO LÓPEZ

directamente para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur y Manila, sirviendo por tras- bordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Linea de Buenos Aires

El día 1.º de Abril saldrá de Barcelona, el 3 de Valencia, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz el vapor

P. DE SATRUSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LINEA DE CANARIAS

El día 17 de Marzo saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 22 de Cádiz el vapor

M. L. VILLAVEVERE

directamente para Casablanca, Mazagan, Las Palmas Santa Cruz de La Palma, y Santa Cruz de Tenerife regresando á Barcelona, por Cádiz, Alicante y Valencia.

LINEA DE FERNANDO POO

El día 25 de Marzo saldrá de Barcelona y el 30 de Cádiz, el vapor

SAN FRANCISCO

para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagan y otros puertos de la costa occiden- tal de Africa y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER

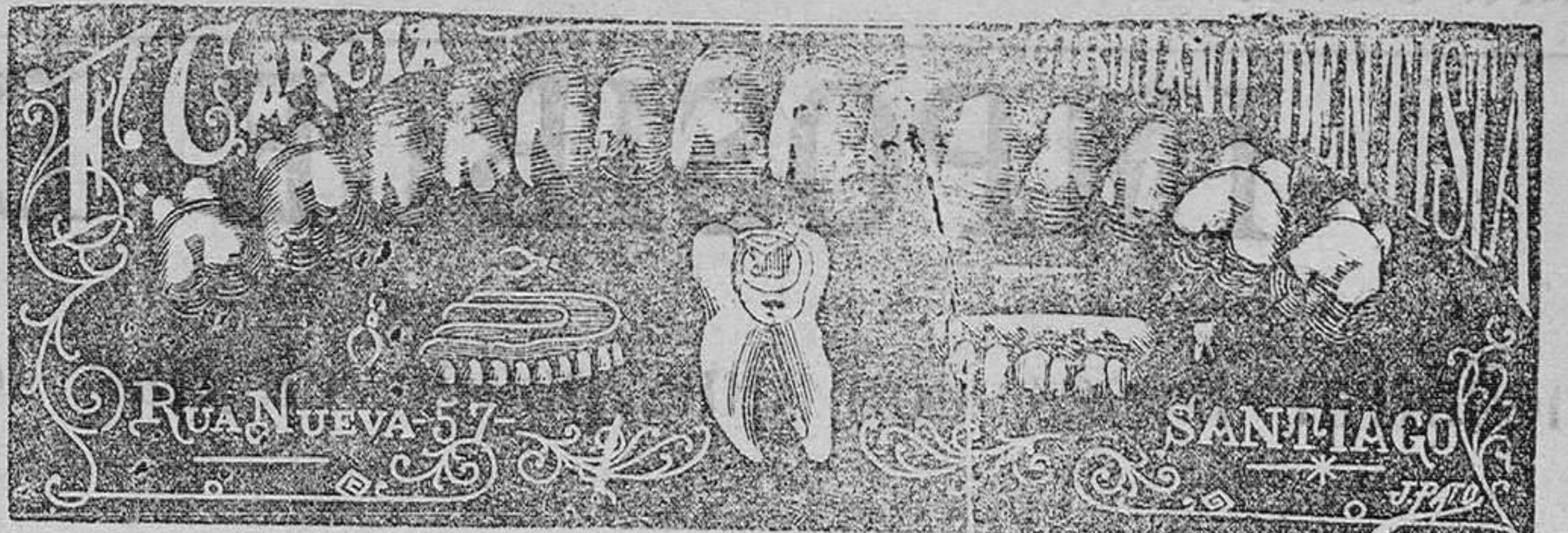
Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes.
Salidas de Tánger: Martes, Jueves y Sábados.
Para más informes dirigirse á los Agentes en Villagarcía: Sres. Hijos de José García Raboredo.
Sub-Agente en Santiago D. F. Alvarez Senra, 31 y antes Carrera del Conde. 13

La Amuebladora

30, Rúa del Villar, 30
Mobiliarios de todas clases

Especialidad en muebles de lujo y tapizados artísticos.
Se admiten encargos para instalaciones completas de viviendas, Pianos Máquinas para coser y hacer punto, Caloríferos, Lámparas, Espejos, ama

RUA NUEVA 75-2.



ANTIGUA CASA DE VILLAR

DOMINGO DE LA CAL TORRE

Consignaciones - Tránsito - Seguros - Comisiones
DESPACHO DE ADUANAS

Depósito de cervezas de la «Cruz blanca» exclusivo.

En Villagarcía, Calle de Juan García núm. 7.

CATARROS, TOS PERTINAZ, BRONQUITIS
PLEURESIA
TISIS PULMONAR, TUBERCULOSIS
CÁPSULAS SERAFON
DE GUAYACOL Y IODOFORMO
Cápsulas Serafon de Guayacol, Iodoformo y Eucaliptol.
Soluciones de los mismos medicamentos para inyecciones sub-cutáneas.

Para Semana Santa

Esta casa acaba de recibir un completo surtido en sedería negra para vestidos, A pacas, Armares y Mantillas tohalla.
Mantillas Españolas desde 30 pesetas.

Preguntoiro, número 14.

Pérez y Santos

EL NACIONAL Comercio de Ultramarinos

DE PAREDES Y HERRERO

Rua del Villar núm. 28.—Sucursal: amCno Nuevo núm. 9

En este establecimiento hallará el público con gran economía todo lo concerniente al gremio. Especialidad en quesos de ROQUEFORT, GRUYER, NATA, BOLA marca GALLO y GLOBO, el esquisito del ORJAL y el tan renombrado de VILLALON.

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

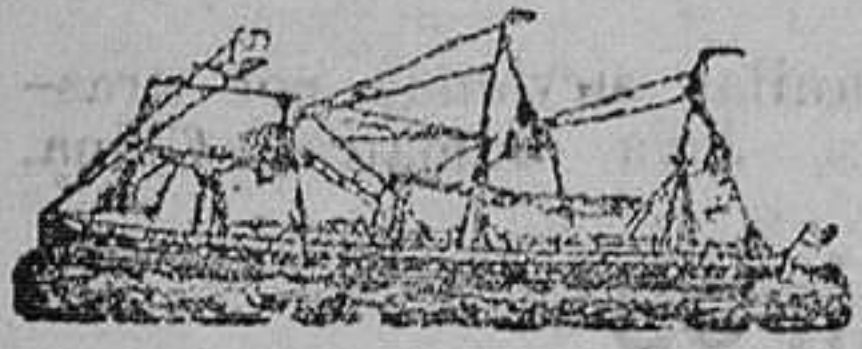
Roob Antisifilítico
Inyección Vegetal

COSTANZI



Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convenido y certificado, que para curar radicalmente los estreñimientos uretrales (estrechez), flujo blanco de las mujeres, arenillas, catarro de la vejiga, cálculos, retenciones de la orina, escozores uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar, y demás infecciones gónico-uritarias, no hay medicamento más milagroso que los **Confites** ó inyección Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad **sifilítica**, en vista de que el lodo y el Mercurio son dañinos para la salud, nada mejor que el **Roob Costanzi**, pues no solo cura radicalmente la **sifilis**, sino que estriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor Angelo Costanzi, calle Diputación 435, Barcelona, asegura del buen éxito de estos específicos mediante el trato especial con él, admite a los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección 4 pesetas. Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, 5 pesetas. Roob antisifilítico, 4 pe etas.—De venta en las acreditadas Farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona.—En Santiago en la de Ricardo Bescansa, Plaza del Toral, 11.

Antonio Conde, Hijos VIGO Y VILLAGIA



CHARGEURS REUNIS

Compañía francesa de paques correos al Rio de la Plata

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá el 17 de Marzo de 1903 el magnífico vapor de 7.000 toneladas

AMIRAL AUBE

LINEA DEL BRASIL

El 20 de Marzo de 1903 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahia, Rio Janeiro y Santos el magnífico vapor de 5.030 toneladas

COLOMBIA

Admiten carga y pasajeros, á los que se da un esmerado trato, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita. El pasajero de 3.ª clase puede pasear el buque de popa á proa sin obstáculo alguno. Para más informes dirigirse al Consignatario de esta Compañía Antonio Conde, Hijos

Wertheim MAQUINAS Wertheim

PARA COSER Y BORDAR

á plazos y al contado

La Amuebladora

30—RUA DEL VILLAR—30

máquinas WERTHEIM máquinas

Accesorios y piezas sueltas para las mismas

En esta imprenta se vende papel viejo para envolver.

Máquinas SINGER para coser y bordar

Son las mejores y las únicas que reúnen las grandes cualidades de velocidad, hermosura, duración y perfección de puntada. Mas de 50 años de existencia con aumento continuo en sus ventas, constituyen la más grande garantía para el público.

VENTA A PLAZOS Y AL CONTADO

Pídase catálogos ilustrados que se remiten gratis.

DEPOSITO EN SANTIAGO

Armería de José Areosa

1,2 RUA DEL VILLAR 12

BRONQUITIS * CATARROS
LARINGITIS - INFLUENZA
SE CURAN INFALIBLEMENTE CON LAS
COGNETOS
El remedio más poderoso contra las
ENFERMEDADES DEL PECHO
PARIS, 43, Rue de Saintonge, y EN TODAS LAS FARMACIAS.

José Pedrós

y Compañía

BAYONA

FRANCIA

EMPRESA DE NAVEGACIÓN

Servicio semanal con salidas fijas del puerto de Carril para los de Villagarcía, Coruña, Ferrol Gijón, Santander, Bilbao, San Sebastián, Pasajes y Bayona y Viceversa por los vapores

CANTABRIA
ARAPILES

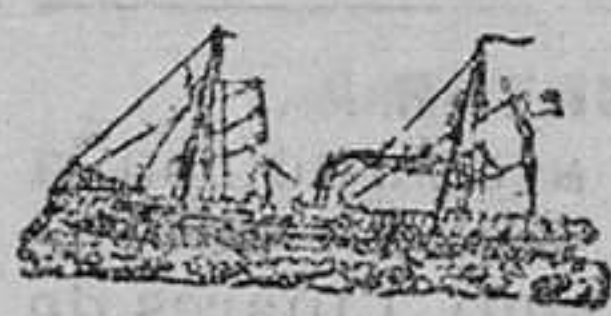
HERNANY
NORTE

GALICIA
BAYONES

Admitiendo pasajeros y carga.

Consignatario en Villagarcía D. RICARDO CAAMAÑO.

Tarjetas al minuto precios económicos.



NORDDEUTSCHER LLOYD

Compañía de Vapores correos del Lloyd Norte-alemán

LINEA RAPIDA

De Villagarcía para Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente el día 7 de Marzo el magnífico vapor alemán

SCHLESWIG

El 21 de Marzo saldrá de Villagarcía directamente para Montevideo y Buenos Aires el vapor

HELGOLAND

Admite carga y pasajeros.

Para más informes dirigirse al consignatario en Villagarcía Sr. D. Luis García Roredro Isla y en Santiago á los agentes D. Ramón Fernández Varela, Rua del Villar, 55.

Admiten estos vapores correspondencia y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Los vapores de esta compañía á hacen los viajes directamente de Villagarcía para los de LA PLATA sin tocar en Portugal ni Brasil, procedencias estas últimas casi siempre sujetas á cuarentena en Montevideo y Buenos Aires.

Cuentan estos magníficos vapores con grandes comodidades para los señores pasajeros de 1.ª y 2.ª clase con espaciosas cámaras, como también para los de 3.ª teniendo dos comidas semanales á la gallega y servidos por cocineros y camareros también gallego.



LA CATALNA

COMPANIA DE SEGUROS A PRIMA FIJA
CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

Treinta y cinco años de existencia Capital social y existencia. **30.000.000**

Esta compañía creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el público por la doble garantía que ofrece su capital social y reservas invertidas en la mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personalidades que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que ha obtenido los capitales asegurados desde su fundación, que se elevan á la suma fabulosa de pesetas 812.300.728'85, así como los siniestros satisfechos cuyo total importa la suma de pesetas 6.502.807'75.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los extragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

Comisión general de las cuatro provincias de Galicia,

Señores López Trigo y Compañía

LA CORUNA

Inspector general de la Compañía

D. Ramón Pérez López.

REPRESENTANTE EN SANTIAGO

D. Bernabé Fernández García

SANTA CRISTINA. 7 de Mayo de 1903

REPRESENTADOR DE LA SANGRE

PIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la Anemia, el Emagreimiento de la Sangre, los Colores pálidos, Flujos blancos é Irregularidad de la menstruación. Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recién casadas y niños delicados.

EN PARIS, 6, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias

IMPOSIBLE DE TODO PUNTO ES,

encontrar frases con que poder elogiar los maravillosos resultados que está dando el

Elixir Estomacal López Caro

Con razón puede decirse que es la apoteosis de la ciencia (hasta el día).

AVISO IMPORTANTE

Si el primer frasco prueba bien, sígase tomando, hasta la curación completa, si fracasa desistid de su uso.

Que cura el 90 por 100 es indudable, sin engaño, probadlo y os convenceréis.

Su precio es módico, su bondad superior á todos los preparados, por esta circunstancia, no se me puede llamar EXPLOTADOR, ni CHARLATAN, por ser un deber de conciencia anunciar todo aquello que report abeneficio á la sociedad

FRASCO 10 REALES

Exactitud, celo, economía, bondad. Todo esto se encuentra en la

FARMACIA DE LAS ANIMAS